

# ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

## SESIÓN NÚMERO 515

### 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**Presidente: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera**

**Secretario: Dr. Juan José Ambriz García**

En la Sala de Consejo Divisional de la División de CBI, a las 10:10 horas del día 25 de septiembre de 2015, dio inicio la Sesión No. 515 del Consejo Divisional.

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 miembros.

La Dra. Margarita Viniegra Ramírez asistió en lugar del Dr. J. Reyes Alejandro Ramírez y la Srita. Ana Karen Avendaño Guerrero en lugar del Sr. Ernesto Saúl Antaño Díaz.

**Se declaró la existencia de quórum.**

#### **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día.

El Mtro. Alfonso Martínez Ortiz sugirió separar el punto 7 que a la letra dice: *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a los Lineamientos particulares para el cambio de carrera en la DCBI y de la supresión de los Lineamientos particulares para la recuperación de la calidad de alumno de Licenciatura*, en dos puntos separados debido a que son dos lineamientos diferentes y lo que se pretende en uno es una modificación y en el otro una supresión, no pueden ser tratados en el mismo punto.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del pleno este cambio en el orden del día, quedando como se presenta a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las Actas de la sesiones 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510 y 511.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de nombramiento de Profesor Emérito del Dr. Eduardo Piña Garza del Departamento de Física.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de formular el Plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la DCBI.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de adecuación a los nueve planes de estudio de la DCBI.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a los Lineamientos particulares para el cambio de carrera en la DCBI
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la supresión de los Lineamientos particulares para la recuperación de la calidad de alumno de Licenciatura.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como profesor visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Jorge Bolaños Servín	Matemáticas
Lucía Ivonne Hernández Martínez	Matemáticas
10. Conocimiento del periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Héctor Miguel Trujillo Arriaga	Ingeniería Eléctrica	12 meses	4-I-2016
11. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Sergio de los Cobos Silva	Ingeniería Eléctrica
John Goddard Close	Ingeniería Eléctrica
Eduardo J. Vernon Carter	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
Shirley Bromberg Silverstein	Matemáticas
Annia Galano Jiménez	Química
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presentan las coordinaciones de las licenciaturas de Física e Ingeniería Hidrológica, para el trimestre 15-O.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Jimmy Jesús Durán Ravel	2112800229	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de acreditación de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Gloria Itzel Espinosa Salgado	2142018953	Ingeniería Química
NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Marvin Coto Jiménez	2143808488	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Ricardo Lombardini Tolentino	2153009433	Ingeniería Biomédica
Cesar R. Vieyra Mora	2143010040	Ingeniería Electrónica
NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
María del Carmen Cedillo Chagoya	2143805389	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
José Antonio Cuevas Barrón	2143805405	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
17. Asuntos Generales

**ACUERDO 515.1**

Aprobación del Orden del Día modificado.

**3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510 Y 511.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo las Actas 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510 y 511.

**ACUERDO 515.2.1**

Se aprobó por 15 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención el Acta de la sesión 504, celebrada el 23 de marzo de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.2**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión 505, celebrada el 31 de marzo de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.3**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión 506, celebrada el 31 de marzo de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.4**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión 507, celebrada el 11 de mayo de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.5**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión 508, celebrada el 11 de junio de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.6**

Se aprobó por 15 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones el Acta de la sesión 509, celebrada el 11 de junio de 2015, sin modificaciones.

**ACUERDO 515.2.7**

Se aprobó por unanimidad el Acta de la sesión 510, celebrada el 30 de junio de 2015, sin modificaciones.

El Acta de la sesión 511 celebrada el 8 de julio de 2015 fue retirada para su revisión y, se acordó, presentarla en la siguiente sesión del Consejo Divisional.

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR EMÉRITO DEL DR. EDUARDO PIÑA GARZA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.**

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera presentó ante los Miembros del Consejo Divisional la solicitud formulado por profesores de la División de CBI para solicitar al Rector General proponga la candidatura como Profesor Emérito del Dr. Eduardo Piña Garza del Departamento de Física.

Explicó que para analizar dicha propuesta, conforme los Lineamientos Particulares respectivos del Consejo Divisional, el Director nombró una Comisión de profesores para que analizara la propuesta. Ésta estuvo formada por la Dra. Annik Vivier Jégoux, el Dr. Jesús Álvarez Calderón, el Dr. Richard Gordon Wilson Roberts y el Dr. Luis Mier y Terán Casanueva. En su comunicado la Comisión indicó que el trabajo del Dr. Eduardo Piña Garza es un ejemplo de integridad, solidez y compromiso universitario y consideraron que la propuesta tiene los méritos necesarios para ser presentada al Rector General para la posterior consideración del Colegio Académico.

Las Dras. Lidia Jiménez Lara, Ma. Teresa de la Selva Monroy y Martha Álvarez Ramírez, previo acuerdo del Consejo para tomar la palabra, realizaron una presentación de la trayectoria académica del Dr. Piña. La Dra. Margarita Viniegra Ramírez y el Dr. José Luis Hernández Pozos se mostraron complacidos con la iniciativa de los profesores del Departamento de Física.

El Dr. Córdoba Herrera explicó que de acuerdo al artículo 48 del RIOCA las votaciones son secretas en el caso de nombramientos y que además el artículo 237 del RIPPPA establece que se requiere de dos tercios de los votos de los miembros presentes. Se procedió a la votación secreta.

#### **ACUERDO 515.3**

Se aprobó por unanimidad solicitar la candidatura del nombramiento de Profesor Emérito del Dr. Eduardo Piña Garza del Departamento de Física.

### **5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE FORMULAR EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS DE LA DCBI.**

El Presidente del Consejo Divisional recordó que el Colegio Académico en la Sesión 375, celebrada los días 21 y 22 de noviembre de 2014 aprobó la propuesta inicial de creación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la DCBI y que de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores fue remitida al Consejo Divisional para la formulación del plan y programas de estudio. El Dr. Juan José Ambriz García, Secretario del Consejo, explicó los trabajos de la Comisión y dio lectura al Dictamen, en el cual se recomienda aprobar el plan de estudios y los programas que lo comprenden.

El Dr. Marco Antonio Núñez Peralta, previo acuerdo del Consejo, realizó una breve presentación del plan y programas de estudio. El Dr. Ambriz mencionó que el plan y programas de esta licenciatura cumplen con los estándares estipulados en el Sistema Divisional de Estudios a Nivel Licenciatura de la División. El Dr. Salvador Tello Solís resaltó que la primera fase de este proceso de creación de una nueva licenciatura, los otros Órganos Colegiados recibieron muy bien la propuesta, sugirió que la UEA de Transformaciones Químicas esté seriada con todas las UEA del quinto o sexto trimestre para que los alumnos en su avance no dejen esta UEA para el final.

La Dra. Margarita Viniegra Ramírez comentó la necesidad de modificar las modalidades de conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje debido a la nueva información y evidencias que han surgido en los últimos años para lograr que los alumnos aprendan mejor y disminuir los índices de reprobación que existen en la División. El Dr. Ochoa Tapia mencionó que sería importante revisar las seriaciones de todas las UEA para que cuenten con los conocimientos necesarios al momento de cursar ciertas UEA.

El Mtro. Alfonso Martínez sugirió que se explicará un poco más lo que eran las ciencias atmosféricas a las que se refiere el plan de estudios, el Dr. Juan José Ambriz comentó que esa parte del proceso ya se había trabajado pero que tomando en cuenta su observación, se integraría a la propuesta un documento anexo explicando la parte general de la justificación aprobada por el Colegio Académico.

Cuando se consideró que estaba suficientemente discutido se procedió a la votación.

**ACUERDO 515.5.1**

Se aprobó por unanimidad, en lo general, el plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

**ACUERDO 515.5.2**

Se aprobó por unanimidad, en lo particular, el plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

**6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN A LOS NUEVE PLANES DE ESTUDIO DE LA DCBI.**

El Presidente del Consejo Divisional presentó a los miembros del Consejo Divisional la propuesta de adecuación a los nueve planes y programas de estudio de la DCBI y dio lectura a la reglamentación al respecto. El Dr. Juan José Ambriz García explicó que debido a una propuesta de adecuación a la Licenciatura en Ingeniería Química y a las observaciones y sugerencias hechas por la asesoría legal de la universidad se decidió trabajar en la adecuación a todas las licenciaturas. En términos generales se refiere a la inclusión de los perfiles de ingreso y egreso, un cambio de redacción en las Modalidades de Operación y una modificación al programa de la UEA Cursos Complementarios para las nueve licenciaturas de la DCBI, así como, ajustes de seriación, número de horas y ubicación trimestral de UEA de las licenciaturas en Computación, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Química.

Previo acuerdo del Consejo el coordinador de los Cursos Complementarios y de las licenciaturas antes mencionadas, Dr. Marco Maceda Santamaría, Dr. Richard Ruiz Martínez, Dr. Michel Pascoe Chalke, Mtro. Oscar Yañez Suarez y Dr. Omar Cabrera Jiménez tomaron la palabra para explicar las adecuaciones de su respectiva licenciatura.

Cuando se consideró suficientemente discutido el punto se procedió a la votación.

**ACUERDO 515.6**

Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación a los nueve planes y programas de estudio de la DCBI.

**7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA EL CAMBIO DE CARRERA EN LA DCBI.**

El Secretario del Consejo Divisional explicó la necesidad de modificar los Lineamientos particulares para el cambio de carrera en la DCBI y dio lectura a los cambios sugeridos. El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera mencionó algunos errores de redacción y solicitó se atendieran esas sugerencias.

**ACUERDO 515.7**

Se aprobó por unanimidad la modificación a los Lineamientos particulares para el cambio de carrera de la DCBI.

Dado que la sesión ya rebasaba las tres horas de trabajo, el Presidente del Consejo preguntó al pleno del Consejo Divisional si estaban dispuestos a continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el Orden del Día, se aprobó por unanimidad.

**8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SUPRESIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO DE LICENCIATURA.**

En relación con el punto anterior, el Secretario del Consejo, explicó que los Lineamientos particulares para la recuperación de calidad de alumno de licenciatura estaban en desuso y que se consideró pertinente eliminarlos.

**ACUERDO 515.8**

Se aprobó por unanimidad la supresión de los Lineamientos particulares para la recuperación de la calidad de alumno de licenciatura.

**9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Jorge Bolaños Servín	Matemáticas
Lucía Ivonne Hernández Martínez	Matemáticas

El Dr. Roberto Quezada presentó las solicitudes de contratación como profesor visitante del Dr. Jorge Bolaños Servín y de la Dra. Lucía Ivonne Hernández Martínez, en el Departamento de Matemáticas.

**ACUERDO 515.9.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante por un año del Dr. Jorge Bolaños Servín en el Departamento de Matemáticas, a partir del 4 de enero de 2016.

**ACUERDO 515.9.2**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante por un año de la Dra. Lucía Ivonne Hernández Martínez en el Departamento de Matemáticas, a partir del 4 de enero de 2016.

**10. CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DEL PROFESOR:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Héctor Miguel Trujillo Arriaga	Ingeniería Eléctrica	12 meses	4-I-2016

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez presentó el plan de actividades del profesor Héctor Miguel Trujillo Arriaga para su periodo sabático.

**NOTA #515.1**

Se conoció el periodo sabático del profesor Héctor Miguel Trujillo Arriaga del Departamento de Ingeniería Eléctrica por 12 meses, a partir del 4 de enero de 2016.

**11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Sergio de los Cobos Silva	Ingeniería Eléctrica
John Goddard Close	Ingeniería Eléctrica
Eduardo J. Vernon Carter	Ingeniería de Procesos e Hidráulica
Shirley Bromberg Silverstein	Matemáticas
Annia Galano Jiménez	Química

El Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realizó una síntesis de los informes de periodo sabático de los profesores Sergio de los Cobos Silva y John Goddard Close e informó que, en ambos casos, los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 515.10.1**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó el profesor Sergio de los Cobos Silva del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

**ACUERDO 515.10.2**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó el profesor John Goddard Close del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

El Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, realizó una síntesis del informe de actividades realizadas durante el periodo sabático que presentó el profesor Eduardo J. Vernon Carter e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 515.10.3**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó el profesor Eduardo J. Vernon Carter del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Roberto Quezada Batalla, Jefe del Departamento de Matemáticas, realizó una síntesis del informe de periodo sabático de la profesora Shirley Bromberg Silverstein e informó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 515.10.4**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó la profesora Shirley Bromberg Silverstein del Departamento de Matemáticas.

El Dr. José Gilberto Córdoba Herrera, realizó una síntesis del informe de periodo sabático de la

profesora Annia Galano Jiménez e informó que el Jefe del Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**ACUERDO 515.10.5**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades de periodo sabático que presentó la profesora Annia Galano Jiménez del Departamento de Química.

Varios miembros del Consejo Divisional se mostraron complacidos con los resultados entregados por los profesores, en especial el profesor Eduardo Vernon Carter y la profesora Annia Galano Jiménez y solicitaron se les hiciera llegar una felicitación por el trabajo presentado en sus informes.

**12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE UEA QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS DE FÍSICA E INGENIERÍA HIDROLÓGICA, PARA EL TRIMESTRE 15-O.**

El Dr. Juan José Ambriz García presentó al pleno del Consejo la siguiente modificación a la programación anual de las UEA de las licenciaturas en Física e Ingeniería Hidrológica para el trimestre 15-O.

<b>LICENCIATURA EN FÍSICA</b>	
<b>ALTA</b>	
Hidrodinámica	2111056
Relatividad especial	2111149
Mecánica cuántica relativista	2111147
Seminario de física avanzada	2111121
<b>BAJA</b>	
Elasticidad	2111057
Taller de didáctica de la física I	2111111
Teoría clásica del campo II	2111131
Radiación en la atmósfera I	2111162
<b>LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA</b>	<b>CLAVE</b>
<b>ALTA</b>	
Hidrometeorología y Climatología	2122189
Geología Física	2122190
Química y Física del agua	2122191
Programación para hidrometeorología	2122192
Hidrología Superficial	2122193
Sistemas de Información Geográfica I	2122227
<b>BAJA</b>	
Fotogrametría y Percepción Remota	2122229

**ACUERDO 515.11.1**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la planeación anual de las UEA de la Licenciatura en Física para el trimestre 15-O.

**ACUERDO 515.11.2**

Se aprobó por unanimidad la modificación a la planeación anual de las UEA de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica para el trimestre 15-O.

**13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS POSIBLES FALTAS COMETIDAS POR ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.**

El Presidente del Consejo comentó que el punto se refiere al análisis de los casos de presuntas faltas en las que pueden incurrir alumnos de la División y pidió al Dr. Juan José Ambriz García que describiera el caso del alumno Jorge Castillo Sánchez de la Licenciatura en Física.

El Secretario del Consejo comentó que el día 5 de junio del año en curso, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca Secretario de la Unidad, envió al Secretario Académico de la División de CBI un oficio, donde da a conocer la existencia de una posible falta cometida por el alumno Jorge Castillo Sánchez de la Licenciatura en Física, consistente en agredir físicamente a miembros de la comunidad universitaria, en este caso, al alumno Rodrigo Martínez Baltezar.

El Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen de la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las faltas de los alumnos de la División y comentó que no se encontraron elementos suficientes para determinar la existencia de la falta en los términos del artículo 10, fracción I del Reglamento de Alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en el análisis de los documentos entregados, por los argumentos expuestos en el acta circunstancial de hechos y por la entrevista a los alumnos involucrados en el caso.

**ACUERDO 515.12**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de conocer y dictaminar sobre las posibles faltas cometidas por alumnos de la División de CBI, del caso del alumno Jorge Castillo Sánchez de la Licenciatura en Física, en el cual se acordó que no se encontraron elementos para determinar la existencia de la falta.

**14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>POSGRADO</b>
Jimmy Jesús Durán Ravel	2112800229	Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría)

**ACUERDO 515.13**

Se aprobó por unanimidad la recuperación de calidad de alumno de posgrado Jimmy Jesús Durán Ravel, a partir del 25 de septiembre de 2015 y hasta finalizar el trimestre 16-O.

**15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Gloria Itzel Espinosa Salgado	2142018953	Ingeniería Química
		<b>POSGRADO</b>
Marvin Coto Jiménez	2143808488	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 515.14.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Gloria Itzel Espinosa Salgado de la Licenciatura en Ingeniería Química.

**ACUERDO 515.14.2**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de acreditación del alumno Marvin Coto Jiménez del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado).

**16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Ricardo Lombardini Tolentino	2153009433	Ingeniería Biomédica
Cesar R. Vieyra Mora	2143010040	Ingeniería Electrónica
		<b>POSGRADO</b>
María del Carmen Cedillo Chagoya	2143805389	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)
José Antonio Cuevas Barrón	2143805405	Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado)

**ACUERDO 515.15.1**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Ricardo Lombardini Tolentino de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

**ACUERDO 515.15.2**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno Cesar R. Vierya Mora de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

**ACUERDO 515.15.3**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia de la alumna María del Carmen Cedillo Chagoya del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado).

**ACUERDO 515.15.4**

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia del alumno José Antonio Cuevas Barrón del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información (Nivel Doctorado).

## 17. ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo Divisional menciono que en la siguiente sesión del Consejo Divisional se discutiría la elaboración del anteproyecto del presupuesto para el siguiente año, explico cómo se elabora y las fechas para incorporarlo en el sistema informático de la Institución. El Dr. Ochoa Tapia pidió que se les hiciera llegar la información de manera pertinente debido a que todo se deja al final y ya no hay oportunidad de mover los números para beneficio de la División.

El Dr. Salvador Tello Solís comentó que los catedráticos de CONACYT no deberían impartir cursos de docencia, como sucede en el Departamento de Química, debido a que ellos no pasan por todo el proceso que siguen los candidatos a ocupar una plaza de docencia; mencionó que se deberían establecer legalmente los procedimientos o las formas para que los catedráticos puedan impartir docencia en la Institución. También mencionó que los baños recién remodelados del edificio R no están bien diseñados, aparte de que no funcionan de la manera correcta.

El Sr. José Luis Mendez Sandoval preguntó qué había pasado en el caso del asalto a las alumnas de la División ocurrido meses atrás, el Dr. Gilberto Córdoba Herrera comentó que la seguridad es competencia de la Secretaria de la Unidad, que en su momento, se difundió el modus operandi de los asaltantes para que los miembros de la comunidad estuvieran al tanto, mencionó que el Jefe de Departamento de Ingeniería Eléctrica apoyó a las alumnas prestándoles equipo de cómputo y que en cuanto se realice un Consejo Académico se hablaría del asunto de la seguridad.

El Mtro. Alfonso Martínez Ortiz mencionó que la Unidad tiene múltiples problemas y que el Secretario no hace nada por ayudar a los alumnos o los miembros de la comunidad. Se mostró molesto debido al Acta de la sesión 509 que se refiere a la Beca a la Docencia, debido a que pueden crearse conflictos entre los profesores, pidió que fuera el Consejo Divisional quien le hiciera llegar a los profesores las recomendaciones y no sólo el Jefe de Departamento.

El Sr. Daniel Alvarado Alvarado comentó acerca de las UEA optativas para la Licenciatura de Química debido a que algunos compañeros solicitaron la apertura de una UEA desde el trimestre pasado y el coordinador de la licenciatura decidió no abrirla en este trimestre afectándolo a él y a varios compañeros, mencionó que hablaron con un profesor que accedió a impartir la UEA y que ellos la acreditarían en evaluación de recuperación sin embargo, esta situación tampoco prosperó por la negativa del profesor a asesorarlos al inicio del trimestre 15-O, debido a que esas horas impartidas no le serían reconocidas para efecto de la Beca a la Docencia.

El Dr. Salvador Tello Solís mencionó que él, en lo personal, también sufrió esas cuestiones con el coordinador de que no abría las UEA solicitadas con anterioridad; consideró que sí es necesario que se les reconozcan a los profesores las horas impartidas y que los alumnos estén inscritos para que también exista una responsabilidad de ellos para asistir a clases.

El Dr. José Luis Hernández Pozos mencionó el asunto de la seguridad en la Unidad, consideró que estamos muy mal, platicó el robo de una laptop a un profesor en el tercer piso del edificio T y que la respuesta de las autoridades al respecto es inadecuada.

Ante los asuntos planteados en el punto, el Secretario del Consejo recomendó establecer propuestas concretas para decidir el plan de acción a cada asunto, el Presidente del Órgano Colegiado se mostró de acuerdo con este comentario y añadió que estos asuntos pueden ser un punto en el Orden del Día para su posterior discusión.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 515, a las 15:30 horas del día 25 de septiembre de 2015. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 518, celebrada el 2 de diciembre de 2015.  
Consejo Divisional de CBI***

CONSEJO DIVISIONAL CBI